

ENTES

# Plan de Fomento a la Lectura

#### EL PLACER DE LEER / EL PLACER DE CONOCER

Es un **Proyecto de Centro** que cuenta con el compromiso de toda la comunidad educativa y aborda los siguientes objetivos:

- Fomentar el hábito y el gusto por la lectura y la escritura en nuestros alumnos.
- Difundir la utilización de la biblioteca escolar, entendida como centro de recursos para el aprendizaje de toda la comunidad educativa.
- Orientar al profesorado para dar prioridad al desarrollo de las habilidades lectoras en todas y cada una de las áreas y participe de forma activa en los distintos contenidos del Plan de Fomento a la Lectura.
- Configurar la comunidad educativa como **comunidad de lectores**.
- Implicar a las familias para conseguir hábitos lectores en nuestros alumnos y alumnas.
- Estrechar los vínculos entre la biblioteca de centro, de barrio y municipal.

## Organización y estructura

## El responsable de biblioteca tendrá las siguientes tareas:

- Colaborar con el equipo directivo en la programación del Plan de Lectura.
- Organizar la documentación y los recursos.
- Coordinar el funcionamiento de la biblioteca.
- Colaborar con los profesores/as y la comunidad educativa en general, en el uso didáctico de la biblioteca

#### Equipo interdisciplinar de apoyo a la lectura:

Estará integrado por profesores de las distintas áreas. Tendrán como tareas:

- Colaborar en la elaboración del diseño del Plan.
- Ejecutar de manera directa o en colaboración con los profesores, las actividades de la llamada "hora de lectura".
- Colaborar con el equipo directivo en la coordinación de todo el proceso.

### La comunidad educativa también participa en el Plan de Lectura:

- Motivando a sus hijos hacia la lectura.
- Participando en programas de formación y animación.

"De los diversos instrumentos inventados por el hombre, el más asombroso es el libro; todos los demás son extensiones de su cuerpo...Sólo el libro es una extensión de la imaginación y la memoria". (Jorge Luis Borges)